

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 308/19
Rivera, 05 de Noviembre del 2019.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Roberto BRITOS DUTRA, uruguayo de 82 años de edad**, el mismo vestía al momento pantalón jeans color azul, campera a cuadros color azul con blanco, championes color azul, y falta de su hogar en calle Martín Garragorri N° 319, Barrio Mandubí, desde el día 03/09/2019.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306034 de la Sub Comisaría Santa Isabel.

AMPLIANDO SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Relacionado a la solicitud de colaboración para ubicar a la adolescente **Jenifer Patricia PEREIRA VELLOZO, uruguaya de 14 años de edad**, se informa que la misma regresó a su hogar.

AMP. COMUNICADO 307/19 - HURTO - VEHÍCULO RECUPERADO - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hurto de un auto marca VW modelo Gol, matrícula MFE9345; donde resultara en un arresto ciudadano de **una femenina de 25 años de edad**, quien conducía el mismo, colisionando con una columna del ornato público.

Puesta a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagada por el hecho que se investiga, y conducido ante la Sede Judicial, en la pasada jornada, el Magistrado dispuso: La formalización de la investigación respecto de la indagada, habiendo solicitado la Fiscalía **“UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE DAÑO”**.

Por sentencia 120/2019 dispuso:

Condena a la misma **POR LA COMISIÓN DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE DAÑOS, AMBOS EN CALIDAD DE AUTORA A SUFRIR LA PENA DE (16) MESES DE PRISIÓN LOS QUE SE CUMPLIRÁ EN EL RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA; DEBIENDO FIJAR FIJAR DOMICILIO Y NO MODIFICARLO SIN DAR PREVIO AVISO AL TRIBUNAL; SOMETERSE AL PLAN DE INTERNACIÓN QUE LA OSLA DETERMINE. EJERCER PROFESIÓN U OFICIO SEGÚN DETERMINE EL PLAN DE INTERVENCIÓN Y PRESENTACIÓN UNA VEZ POR SEMANA A LA SECCIONAL DE SU DOMICILIO.**

AMP. COMUNICADO 307/19 - PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado con la intervención de **un masculino de 27 años de edad**, el cual en la madrugada de ayer, había pretendido ingresar a una finca en calle Luis Santini, Barrio La Pedrera.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado por el hecho que se investiga, fue conducido ante la Sede Judicial, y culminada la instancia en la pasada jornada, el magistrado dispuso: La formalización de la investigación respecto del

indagado; habiendo solicitado la Fiscalía **“UN DELITO DE VIOLACIÓN DE DOMICILIO ESPECIALMENTE AGRAVADO EN GRADO DE TENTATIVA”**

Asimismo por decreto 1952/2019 dispuso:

Se imponen las siguientes medida limitativa:

- 1) **Fijar domicilio y no modificarlo sin dar previo aviso al tribunal.**
- 2) **La presentación en la seccional de su domicilio una vez por semana sin obligación de permanencia.**
- 3) **Prohibición de salir del territorio nacional.**
- 4) **Prohibición de acercamiento al domicilio de los damnificados con un radio de exclusión de 300 metros, todas las medidas por el plazo de 90 días las que caducarán el día 30 de enero de 2020.**

HURTO.

De un establecimiento ubicado en **Paraje Cerro Pelado**, jurisdicción de Seccional Séptima; **hurtaron: Tres Cuchillos; una Pistola de Aire Comprimido; un Rifle marca CZ, calibre 22; una Escopeta calibre 28; una Pistola marca Bersa, calibre 22; y la suma de \$ 10.000** (diez mil pesos uruguayos).

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 3.

HURTO:

De un local en calle Luis Alberto de Herrera, Barrio Insausti, hurtaron **un celular marca LG, de color negro.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO – TENTATIVA – PERSONA INTERVENIDA.

En la pasada madrugada, **mediante arresto ciudadano, fue intervenido un masculino de 41 años**; quien se encontraba en el patio de una finca ubicada en calle **Martín Pais, en barrio Mandubí**; de donde pretendía sustraer **Chapas de zinc, de 3.0m x 0.90m.**

Personal de Seccional concurre al lugar, realizando las actuaciones correspondientes, siendo el indagado conducido a la Seccional donde permanece a disposición de la Fiscalía.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional Novena.

ACTUACIONES POR RAPIÑA EN SANTANA DO LIVRAMENTO- PERSONA INTERVENIDA:

En la jornada de ayer, dos masculinos desconocidos que circulaban en moto, concurren a una estación de servicios en la vecina ciudad de Santana de Livramento (Brasil), ubicada en Avenida Tamandare; y mediante amenazas con arma de fuego, redujeron a los funcionarios, sustrayendo la suma de **R\$ 30000 (treinta mil reales).**

Luego de un operativo conjunto con la Policía Civil de Livramento, **efectivos de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, intervinieron a una femenina de 37 años**, quien permanece detenida a disposición de la Fiscalía para ser indagada en base al hecho que se investiga.-

RAPIÑA -

En la tarde de ayer, **un masculino desconocido ingresó a un Local ubicado en calle**

Nemencio Escobar, en barrio Mandubí, y mediante amenazas con un arma de fuego hacia una funcionaria, le **sustrajo la suma de \$ 20.000** (veinte mil pesos uruguayos); el agresor huyó del lugar junto a otro masculino que lo aguardaba en una moto.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional novena.

SINIESTRO DE TRÁNSITO – FATAL:

“FEMENINA FALLECIDA HORA 15:35. NO SE CONSTATAN SIGNOS VITALES”, fue el diagnóstico Médico expedido en el lugar del hecho, **para una femenina de 20 años**; quien en la tarde de ayer, circulaba en una **MOTO marca WINNER, matrícula FAK5209**; por calle **Luis Alberto de Herrera**; y al llegar a la intersección con calle **Doce de Octubre**, chocó contra un **remolque matrícula FTP1586, tirado por un Camión marca Scania, matrícula STP1585; conducido por un masculino de 40 años**, el cual resultó ileso; y se encuentra a disposición de la fiscalía de turno para ser indagado en base al hecho.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO.

"FRACTURA DE PERONÉ", fue el diagnóstico Médico para un **masculino de 47 años**; quien en la noche de ayer conducía una **Moto marca YUMBO, matrícula FLR795, y en la intersección de calles Gral. Artigas y Luis Batlle Berres, chocó con un Taxi marca HYUNDAI, matrícula FTX1069**; conducido por un masculino de 56 años, el cual resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.